

## MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

**21692** *ORDEN de 27 de julio de 1983 por la que se cesa en el cargo de Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento a don Manuel Mederos Cruz por pase a otro destino.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado.

Este Ministerio ha dispuesto cesar a don Manuel Mederos Cruz, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (número de Registro de Personal A14TC52), en el cargo de Subdirector general de Instalaciones y Mantenimiento por pase a otro destino.

Lo que comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Madrid, 27 de julio de 1983.—P. D. (Orden de 27 de diciembre de 1982), el Subsecretario, Gerardo Entrena Cuesta.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

**21693** *RESOLUCION de 18 de julio de 1983, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombra funcionario de carrera a don Carlos Marcelo Vaquero Cuadrillero, procedente Cartero Rural.*

La disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre, de Cuerpos de Correos y Telecomunicación, establece que, previos los estudios necesarios de racionalización del servicio, se integren en la Escala de Clasificación y Reparto el personal del Correo Rural que desarrolle una jornada de trabajo igual a la de los funcionarios postales y tengan a su cargo las competencias propias de la Escala antes mencionada.

En su virtud, esta Dirección General, haciendo uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto) a don Carlos Marcelo Vaquero Cuadrillero, Agente del Enlace Rural en Moto, tipo A, de La Mudarra-Villalba de los Alcores (Valladolid), con el haber anual de 441.864 pesetas y dos mensualidades extraordinarias más, debiendo figurar en la relación de funcionarios del citado Cuerpo y Escala con el número de Registro de Personal A13TC34.970, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

La presente integración se hace en base a los estudios de racionalización de servicios rurales modificados en el transcurso del año 1980.

Madrid, 18 de julio de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.

**21694** *RESOLUCION de 18 de julio de 1983, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombra funcionario de carrera a don José María Sánchez Hernández, procedente Cartero rural.*

Por Orden de 1 de julio del presente año la Oficina Auxiliar, tipo B, de Palomares de Béjar (Salamanca), quedó suprimida por absorción de su servicio por la Oficina Técnica de Béjar.

Teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre; el Real Decreto 772/1980, de 29 de febrero, y lo prevenido en el Convenio Colectivo para el Personal Rural, aprobado por Resolución de 18 de abril de 1982, en uso de las facultades que me están conferidas, he dispuesto el nombramiento del titular del citado Servicio, don José María Sánchez Hernández, como funcionario del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto), con el haber anual de 441.864 pesetas y dos mensualidades extraordinarias más, debiendo figurar en la relación de funcionarios del citado Cuerpo y Escala con el número de Registro de Personal A13TC34972, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 18 de julio de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.

**21695** *RESOLUCION de 18 de julio de 1983, de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, por la que se nombra funcionario de carrera a don Diego Moya Villalba, procedente Cartero rural.*

Por Orden de 1 de julio del presente año el Enlace rural, tipo B, en motocicleta, de Benajárfate-Chilches (Málaga), quedó convertido en Enlace rural, tipo A, en motocicleta.

Teniendo en cuenta la disposición transitoria segunda de la Ley 75/1978, de 26 de diciembre; el Real Decreto 772/1980, de 29 de febrero, y lo prevenido en el Convenio Colectivo para el Personal Rural, aprobado por Resolución de 18 de abril de 1982, en uso de las facultades que me están conferidas, he dispuesto el nombramiento del titular del citado Servicio, don Diego Moya Villalba, como funcionario del Cuerpo de Auxiliares Postales y de Telecomunicación (Escala de Clasificación y Reparto), con el haber anual de 441.864 pesetas y dos mensualidades extraordinarias más, debiendo figurar en la relación de funcionarios del citado Cuerpo y Escala con el número de Registro de Personal A13TC34971, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Madrid, 18 de julio de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.

## CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**21696** *CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de julio de 1983, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica a los candidatos que se citan.*

Advertido error en el texto remitido para la publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 163, de fecha 9 de julio de 1983, página 19271, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de funcionarios de carrera de la Escala Técnica del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, donde dice: «A02SN15. D. José Ramón Martín Hernández. 11-4-1958», debe decir: «A02SN15. D. José Román Martín Hernández. 11-4-1958».

## CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**21697** *ACUERDO de 22 de julio de 1983, de la Comisión Permanente, por el que se declara jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida, a don Agustín Cases Pérez, Juez de ingreso.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 22 de julio de 1983, adoptó el siguiente acuerdo:

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional primera, punto 1, de la Ley 17/1980, de 24 de abril, y el artículo 35.4 de la Ley 1/1980, de 10 de enero, en relación con la Ley de Derechos Pasivos de Funcionarios de la Administración Civil del Estado,

Esta Comisión Permanente ha acordado declarar jubilado forzoso, por cumplir la edad legalmente establecida el día 27 de agosto de 1983, con los derechos pasivos que le correspondan, a don Agustín Cases Pérez, Juez de ingreso, con destino en el Juzgado de Distrito de Huelva, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Madrid, 22 de julio de 1983.—El Presidente del Consejo del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.